## SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

2464427

EN VIRTUD DE QUE RICARDO GARCIA

MACIEL

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGI-DOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 50. CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLA-MENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

## CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER LA PROFESION DE

\*LIC. EN CONTADURTA PUBLICA\*

MEXICO, D.F., A 22 DE MAY DE 1997

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

LIC. DIANA CECILIA ORTEGA AMIEVA